



Ecopetrol celebró su asamblea general de accionistas el 22 de marzo de 2024.

Crédito: Colbreasa



Ecopetrol celebró su asamblea general de accionistas el 22 de marzo de 2024.

Crédito: Colbreasa



empresa más importante de Colombia por ingresos, no estuvo libre de polémica y fueron varias las críticas en relación con la conformación de la junta.

Sobre las 10:30 de la noche del viernes 22 de marzo quedó en firme la elección a pesar de las solicitudes de los accionistas minoritarios por aplazar la decisión y de los **reparos de expertos en la idoneidad de la plancha** en relación con la preparación de los candidatos en temas de hidrocarburos. Además, hubo cuestionamientos porque en la junta directiva quedaron dos viceministros: **Edwin Palma**, viceministro de relaciones laborales del Ministerio del Trabajo, y **Lilia Roa Avendaño**, viceministra de ordenamiento ambiental del Ministerio de Ambiente, lo que podría ir en contravía de los lineamientos de buenas prácticas internacionales de gobierno corporativo.

¿Por qué es importante la junta directiva de Ecopetrol?

La junta directiva es el órgano de administración de Ecopetrol y está integrada por nueve miembros principales sin suplentes. Los miembros de la junta son elegidos por la asamblea general de accionistas, según los estatutos de la compañía y pueden ser reelegidos más de una vez por el mismo lapso pero sin exceder tres periodos en total.

Entre los estatutos de Ecopetrol se establece que **la mayoría de los candidatos deben ser independientes**; que al menos uno de los miembros debe ser experto en temas financieros, de acuerdo con las normas aplicables del mercado de valores de Estados Unidos; y que se debe incluir a un representante de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por Ecopetrol y a

un representante de los accionistas minoritarios designado por los diez accionistas minoritarios con mayor participación accionaria. Otra de las condiciones para la conformación de la plancha de candidatos de la junta es que debe incluir al menos tres miembros actuales, sin considerar los candidatos de los departamentos productores y de los accionistas minoritarios.

Según el reglamento interno de la junta directiva de Ecopetrol, la secretaria general de la petrolera, con el apoyo de otras áreas, “evaluará las hojas de vida de los candidatos”, en aspectos como:

- Experiencia acreditada.
- Títulos obtenidos.
- Cargos desempeñados.
- Juntas directivas a las que pertenece a la fecha de postulación.
- Cumplimiento de requisitos generales y técnicos.
- Verificación de antecedentes en materia disciplinaria, fiscal, penal, contravencional y profesional.
- Revisión de antecedentes en listas restrictivas.
- Cumplimiento de requisitos de independencia en el evento en que la postulación corresponda a un miembro en tal calidad.
- Disponibilidad de tiempo, de manera que se garantice el tiempo necesario para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Así quedó la junta directiva de Ecopetrol

Entre los nuevos miembros de la junta están los viceministros **Edwin Palma y Lilia Roa Avendaño**. Según el perfil que compartió Ecopetrol tras la elección de la junta, Palma fue trabajador de Ecopetrol por alrededor de dos décadas, donde ejerció distintos cargos dentro del sindicalismo, entre esos, el de árbitro en conflictos jurídicos durante más de diez años. También fue dirigente de la Unión Sindical Obrera (USO). Es abogado de formación.

Roa Avendaño es ingeniera de petróleos. Su experiencia profesional se centra en temas socioambientales y energéticos. Fue coordinadora del Área de Energía y Justicia Climática de

Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia y se ha desempeñado como consultora de varias

- Disponibilidad de tiempo, de manera que se garantice el tiempo necesario para el cabal

cumplimiento de sus funciones.

CLOSE AD



Así quedó la junta directiva de Ecopetrol

Entre los nuevos miembros de la junta están los viceministros de Energía y Minas y Medio Ambiente y Cambio Climático. Según el perfil que compartió Ecopetrol tras la elección de la junta, el nuevo presidente de la compañía, Ricardo Roa, fue el más conocido en Ecopetrol por alrededor de dos décadas, donde ejerció diferentes roles, entre esos, el de árbitro en conflictos jurídicos durante más de una década en la Unión Sindical Obrera (USO). Es abogado de formación.

Roa Avendaño es ingeniera de petróleos. Su experiencia profesional se centra en temas socioambientales y energéticos. Fue coordinadora del Área de Energía y Justicia Climática de Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia y se ha desempeñado como consultora de varias empresas. Actualmente desempeña como asesor y consultor en temas ambientales y de desarrollo regional. Fue secretario general del Ministerio del Interior, y asesor en el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El otro miembro que ingresó a la junta es **Álvaro Torres Macías**, ingeniero electricista, especialista en transporte de energía eléctrica, magíster en ingeniería de energía eléctrica y en ingeniería de sistemas y de computación y *Phd* en ingeniería eléctrica, quien actualmente se desempeña como CEO de Electryon Power Inc. en Canadá.

De la junta anterior se mantienen la expresidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, **Mónica de Greiff**; el economista y ex viceministro de Hacienda, **Gonzalo Hernández**; el expresidente de la Cámara de Comercio de Cali, **Esteban Piedrahita**; el economista **Luis Alberto Zuleta**; y el exgerente del Banco de la República, **Juan José Echavarría**.

Con esta decisión también salieron el expresidente de la junta de Ecopetrol, **Saúl Kattan**; el economista **Mauricio Cabrera**; la abogada **Claudia González**, y la ingeniera electricista **Sandra Ospina**. Según algunas fuentes consultadas por CAMBIO, estos cambios consolidan una junta más afín a Ricardo Roa.

- [¿Qué dice el informe secreto de Control Risks sobre la presidencia de Ecopetrol?](#)
- [¿Por qué Ecopetrol no ha publicado la lista de candidatos a la junta directiva?](#)
- [Accionistas piden la salida de Ricardo Roa de la presidencia de Ecopetrol](#)

¿Problemas de gobierno corporativo?

Desde antes de que se conformase la plancha que propuso el Gobierno, para la junta directiva fue tormentoso el proceso.

Al Gobierno ya le habían rechazado otra plancha antes, porque las hojas de vida no pasaron el filtro del área de cumplimiento de Ecopetrol. Esa plancha incluía entre los nombres a Alberto Merlano, quien sí tenía experiencia dentro de la propia Ecopetrol, pero se cuestionó que es familiar de la primera dama, Verónica Alcócer; José Orlando Rodríguez, actual miembro de la junta directiva de Colpensiones. Posteriormente el presidente puso otros nombres.

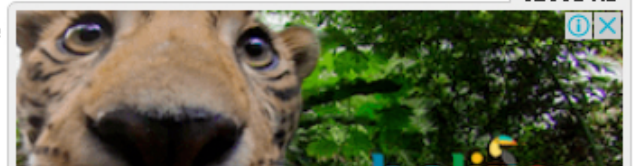
Durante la asamblea general varios de los accionistas minoritarios propusieron aplazar la elección de la junta directiva, moción que no fue aprobada. Entre ellos estaba el exsenador **Jorge Enrique Robledo**.

“Pedimos que se aplace la elección de la junta porque todos sabemos que se convocó mal. No se convocó cuando se tenía que hacer. Y eso genera una ilegalidad en la junta que se va a votar. Hay

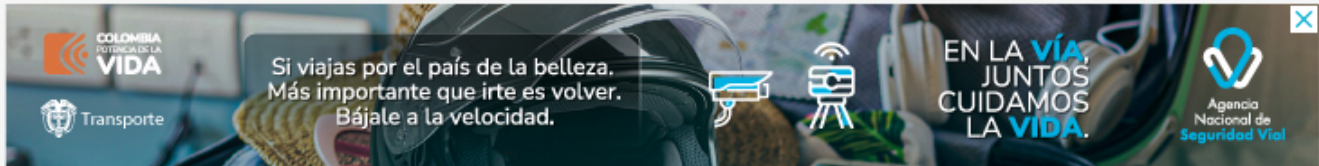
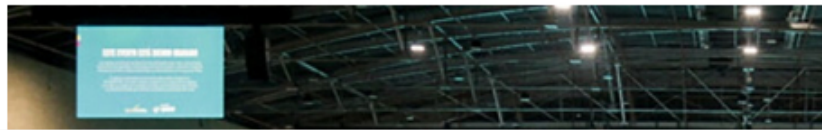
Al Gobierno ya le habían rechazado otra plancha antes, porque las hojas de vida no pasaron el filtro del área de cumplimiento de Ecopetrol. Esa plancha incluía entre los nombres a Alberto Merlano, quien sí tenía experiencia dentro de la propia Ecopetrol, pero se cuestionó que es familiar de la primera dama, Verónica Alcócer; José Orlando Rodríguez, actual miembro de la junta directiva de Colpensiones. Posteriormente el presidente puso otros nombres.

Durante la asamblea general varios de los accionistas minoritarios propusieron aplazar la elección de la junta directiva, moción que no fue aprobada. Entre ellos estaba el exsenador **Jorge Enrique Robledo**.

“Pedimos que se aplace la elección de la junta porque todos sabemos que se convocó mal. No se convocó cuando se tenía que hacer. Y eso genera una ilegalidad en la junta que se va a votar. Hay dos viceministros, y ponerlos en la junta directiva viola los acuerdos internacionales de Colombia, si Colombia sigue actuando mal el precio de la acción de Robledo ante la asamblea la semana pasada.



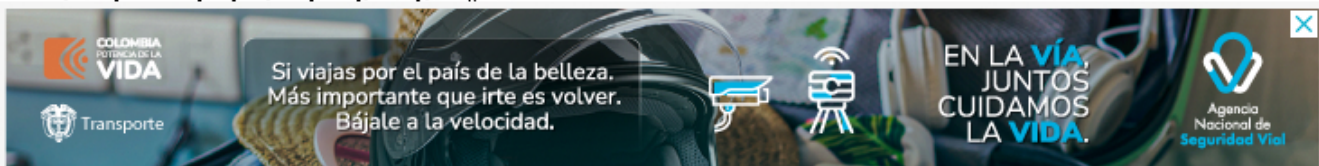
Robledo también aseguró que se quiere meter a Ecopetrol el ambientalismo que la pueden llevar a pérdidas inmensas' estatutos para ello sin sustento técnico.



independencia corporativa, de modo que **los funcionarios del Gobierno que tenían participación en empresas estatales comenzaron a salir.** Este proceso inició en Ecopetrol en 2017 con

salida de la junta directiva del ministro de Minas, el director de Planeación (DNP) y el ministro de Hacienda. Sin embargo, no hubo directrices vinculantes, por lo que el Gobierno puede no

El exgerente del Banco de la República y miembro de la junta directiva también participó de la asamblea y se refirió a la situación del Estado, como socio mayoritario, pues posee el 88 por ciento de la facultad que tiene la asamblea general de accionistas



lineamientos de la Oede, sino también las recogidas en el Conpes 3851 de 2015, establecen que **“se debe disminuir la presencia directa de ministros y funcionarios de rango ministerial en las juntas directivas de empresas con participación estatal”** en aras de su independencia y para protegerse de la injerencia política del Gobierno y de la entidad.

Echavarría también habló de que, entre los objetivos de buen gobierno para la petrolera se requiere de “ciencia, buenas decisiones empresariales y apoyo político”. Entre esas buenas prácticas, la junta anterior a la asamblea debía pronunciarse sobre la junta propuesta por el Gobierno.

“No es que queramos inmiscuirnos, es que se nos obliga”, aseguró Echavarría, quien explicó que existe un sistema de 17 criterios para evaluar los perfiles de los candidatos. “Como plancha en

conjunto tenemos serias dudas de que el grupo tenga las características necesarias para cumplir con las responsabilidades que se nos encargan en la junta. Sé que es incómodo”, dijo Echavarría. lineamientos de la Oede, sino también las recogidas en el Conpes 3851 de 2015, establecen que **“se debe disminuir la presencia directa de ministros y funcionarios de rango ministerial en las juntas directivas de empresas con participación estatal”** en aras de su independencia y para protegerse de la injerencia política del Gobierno y de la entidad.

Echavarría también habló de que, entre los objetivos de buen gobierno para la petrolera se requiere de “ciencia, buenas decisiones empresariales y apoyo político”. Entre esas buenas prácticas, la junta anterior a la asamblea debía pronunciarse sobre la junta propuesta por el Gobierno.

“No es que queramos inmiscuirnos, es que se nos obliga”, aseguró Echavarría, quien explicó que existe un sistema de 17 criterios para evaluar los perfiles de los candidatos. “Como plancha en conjunto tenemos serias dudas de que el grupo tenga las características necesarias para cumplir con las responsabilidades que se nos encargan en la junta. Sé que es incómodo”, dijo Echavarría.

- **Miembros de la junta de Ecopetrol también dirigen empresa de hidrocarburos de Serafino lacono**
- **Piden renuncia y explicaciones de Ricardo Roa por donación de Fecode a campaña de Gustavo Petro**
- **Ecopetrol revisa su estrategia a 2040 y deja por fuera al fracking**

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, defendió la plancha presentada por el Gobierno y los perfiles, que surtieron los debidos procesos para su aprobación para llegar a la asamblea. “Esta junta tiene seis miembros independientes. No es la primera vez que se nombra a personas del Gobierno en las juntas, ya se había hecho en el pasado, en 2018, 2019, 2021 y 2022. Cuatro miembros repiten, hay tres mujeres, hay una ingeniera de petróleos, Lilia Roa; un experto de la vida en el mundo del petróleo, Edwin Palma. **Todos los miembros cumplen con los requisitos para ser miembros de la junta de Ecopetrol**, conocen de los compromisos del sector y tienen experiencia”, dijo Bonilla.

Según Bonilla, el reto es sacar adelante no solo a Ecopetrol como la primera empresa de petróleo del país, sino acercarse a nuevas energías, y para ello se necesita de conocimientos más amplios.



Obrera (USO) donde llegó a ser su presidente y en el segundo, por su larga trayectoria como senador en la comisión quinta del Senado que toca los asuntos minero energéticos y ambientales”, indicó a este medio Julio César Vera, presidente de la Fundación XUA Energy y expresidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo (Acipet).

Vera destacó también la llegada de una ingeniera de petróleos, “que si bien se ha formado y trabajado más en temas ambientales, su paso por la junta puede ser interesante”, y expresó **algo de incertidumbre** por la llegada de Ángela Robledo, “por su mínima experiencia dentro del sector”.

“Lo único que genera algo de incertidumbre más que por las personas, es **el doble rol que dos de sus miembros van a tener a su vez como funcionarios del Gobierno**, en temas sobre los cuales tiene mucha relación con Ecopetrol y puede generar posibles conflictos de intereses en un determinado momento”, aseguró el experto.

Según Vera, aunque sigue faltando un experto estratégico y operativo en los temas del sector de hidrocarburos, y especialmente en gas, en opinión de Vera, la junta puede afrontar el reto de la transición energética y productiva por la cual atraviesa Ecopetrol.

Una fuente que prefirió no ser citada mencionó a CAMBIO que el verdadero problema “es que **se están perdiendo las buenas prácticas de la Oede**, porque quedaron dos viceministros en la junta directiva. Además, no hay *expertise* de fondo en el sector en varios de los miembros de la junta y hay ciertas dudas sobre los efectos en gobierno corporativo, es posible que se debilite a futuro”.

Otra fuente, que también solicitó reserva, aseguró que los cambios que se hicieron en los últimos años en la junta tenían como idea principal que Ecopetrol tuviera un régimen parecido al del Banco

de la República para garantizar la estabilidad y el gobierno corporativo y que no estuviera sujeta al vaivén de los cambios políticos, con medidas como que se debían mantener al menos tres miembros de la junta anterior.

“Anecdóticamente, el presidente Duque se voló eso, no los cumplió, y cuando llegó cambió a toda la junta con excepción de los representantes de los departamentos y de los fondos, porque esos no los puede mover el gobierno. Duque fue el primero que rompió el gobierno corporativo. La gente que se rasga las vestiduras, con razón, porque Petro está cambiando el gobierno corporativo, son los mismos que lo hicieron la vez pasada”, indicó.

Dicha fuente considera que la junta no representa inconvenientes para la estrategia corporativa y operativa de Ecopetrol en el mediano y largo plazo, pues el presidente Ricardo Roa “**la tiene muy clara**”, pero tendrá una junta que no conoce a profundidad el tema y que la gran preocupación es que la junta no tiene el conocimiento técnico, corporativo y financiero que se requiere.

“Hay un argumento muy simple, pero muy fuerte. Son personas sin ninguna experiencia empresarial, no han manejado negocios privados aunque tienen experiencias en el sector público, y Ecopetrol es la empresa más grande y la más compleja del país, en la que se tienen que tomar decisiones de inversión de miles de millones de dólares. No es un argumento contra las personas en sí, pueden ser personas idóneas y muy preparadas para otros roles”, indicó.

- *Utilidades de Ecopetrol cayeron 42 por ciento en 2023 y llegaron a 19,1 billones*
- *¿Cuánto recibirán los accionistas de Ecopetrol por dividendos y a qué tienen derecho?*
- *Ecopetrol lanza recompra de bonos y anuncia nueva emisión*

¿Y el mercado?

Sumado a todo el revuelo que generó la conformación de la junta también llamó la atención que el martes 26 de marzo, cuando se reanudó el mercado de valores luego del domingo de ramos y el festivo del 27 de marzo **la acción de Ecopetrol se desplomó 5,67 por ciento**, el segundo peor comportamiento de la jornada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y se cotizó al cierre del mercado en 1,995 pesos.

Pero detrás de la caída de la acción hay más que las decisiones relacionadas con la asamblea y la

escogencia de la junta directiva de la petrolera. “Es difícil atribuirle a una sola razón el comportamiento del mercado, porque hay varias cosas sucediendo, pero en el tema de la acción, dentro del gobierno corporativo, **los inversionistas no esperan designaciones de personas que no cuentan o no han demostrado su experiencia al frente de compañías tan grandes**”, explicó a CAMBIO Wilson Tovar, gerente de investigaciones de la comisionista Acciones & Valores.

Según el experto en temas financieros y bursátiles, es normal que cuando se decretan los dividendos, como sucedió el viernes en la asamblea general de Ecopetrol, “los agentes en el mercado vendan el activo para comprarlo un poco más bajo, y previo al pago del dividendo, liquidan las acciones”. Según Tovar, **esto se relaciona más a un grupo pequeño de inversionistas, los especuladores**, a las decisiones relacionadas con la nueva junta directiva.

“Esto no quiere decir que luego de la elección de la junta nadie quiere saber de Ecopetrol y están liquidando. **Esto es algo que ocurre con frecuencia** en este y con cualquier activo del mundo”, indicó Tovar, quien mencionó que a todo esto se suma el hecho de que durante la jornada el precio del petróleo bajó a nivel internacional.

La nueva junta directiva de Ecopetrol acompañará a la empresa más grande de Colombia por los próximos cuatro años. La petrolera registró en 2023 una producción promedio de 737.000 barriles por día el año pasado, 51.700 más que en 2022. Sin embargo, los ingresos y las ganancias cayeron por la coyuntura de precios internacionales.

Ecopetrol **registró durante 2023 ingresos por 143,07 billones de pesos**, 10,3 por ciento menos que en 2022, cuando la empresa facturó 159,4 billones; es decir, 16,4 billones menos. La utilidad neta de la compañía fue de 19,1 billones de pesos, 41,9 por ciento inferior a los 33,4 billones que dejó la empresa en ganancias el año pasado.

El reto de la nueva junta no es menor, necesita de un gobierno corporativo fuerte que rodee a la compañía y gestione las decisiones estratégicas a futuro. En los hombros de esas nueve personas está el futuro, al menos a corto plazo, de Ecopetrol.

COMPARTIR



Recomendados



PAÍS

Accionistas piden la salida de Ricardo Roa de la presidencia de Ecopetrol



ECONOMÍA

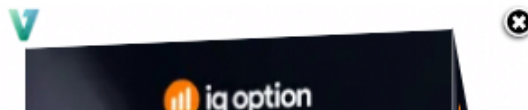
¿Cuánto recibirán los accionistas de Ecopetrol por dividendos y a qué tienen derecho?



PAÍS

¿Por qué Ecopetrol no ha publicado la lista de candidatos a la junta directiva?

Publicidad



¿Cuánto recibirán los accionistas de Ecopetrol por dividendos y a qué tienen derecho?



PAÍS

¿Por qué Ecopetrol no ha publicado la lista de candidatos a la junta directiva?

Publicidad

